



ACTA N° 14.- /2013

ACTA SESION EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

12.04.2013

En Los Álamos, a doce días del mes de Abril de dos mil trece, siendo las 15:25 horas, se da inicio a la sesión extraordinaria, la que es presidida por su titular, el Sr. Alcalde, don Jorge Fuentes Fetis, con la asistencia de los siguientes Concejales:

- SR. FRANKLIN LIENCURA NUÑEZ.
- SR. PABLO VEGAS BUSTOS.
- SR. OSCAR CABRERA ORTIZ.
- SR. PATRICIO ANIÑIR ANIÑIR.
- SRA. MARIA EUGENIA GARRIDO VEGA.

- SR. GABRIEL PEÑA, ausente por capacitación.

TEMARIO:

- Aprobación y/o rechazo de actas.
- Reglamento del Concejo Municipal de Los Álamos.

DESARROLLO:

Aprobación y/o rechazo de actas

Acta Ord. 13.03.2013:	Aprobada.
Acta Ord. 20.03.2012:	Aprobada
Acta Ord. 03.04.2013.	Aprobada.

Reglamento del Concejo Municipal de Los Álamos:

Luego de un debate en relación a documento que hiciera llegar la Comisión de Concejales integrada por la Sra. María Eugenia Garrido y el Sr. Patiricio Aniñir en el tema de Reglamento de Comisiones, en el cual hizo llegar un ejemplar del Reglamento de Sala del Concejo, en el que se incluía en uno de sus artículos “De las Comisiones”, y teniendo en consideración un ejemplar de reglamento de sala entregado por el Secretario Municipal a cada uno de los Concejales en esta sesión, se ha concluido y de común acuerdo analizar éste último entregado. Acto seguido se procede a dar lectura del cual se tienen las siguientes observaciones:

- En título VIII “DEL DESARROLLO DE LAS SESIONES”.
- Artículo 46 se inserta letra F, información trabajo de comisiones, quedando punto F como G, Puntos Varios.
- Queda pendiente por analizar título IX “DE LAS COMISIONES” título X “DE LAS AUDIENCIAS PUBLICAS”, TITULO XI “DE LA OBSERVANCIA DE ESTE REGLAMENTO”.-

Sin más que tratar se da por finalizada la sesión siendo las 16:39 hrs.

DOY FE

FRANKLIN LIENCURA NUÑEZ
CONCEJAL

PABLO VEGAS VERDUGO
CONCEJAL

OSCAR CABRERA ORTIZ
CONCEJAL

PATRICIO ANIÑIR ANIÑIR
CONCEJAL

MARIA EUGENIA GARRIDO
CONCEJAL

JORGE FUENTES FETIS
ALCALDE Y PRESIDENTE DEL HONORABLE
CONCEJO MUNICIPAL

MARIA ANGELICA ULLOA SARAVIA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE